

Noviembre de 2019

A partir del 7 de noviembre de 2019, en cumplimiento de la normativa con respecto al crédito responsable, **el nuevo límite de crédito de tu tarjeta/línea de crédito será de 600 €.**

Si no estás conforme con la referida modificación, puedes oponerte y solicitar la cancelación del contrato de cuenta de crédito mediante un escrito a la siguiente dirección: Gran Vía de Carles III, nº 87, Barcelona 08028 (indicando nombre, apellidos y DNI/NIE) o comunicarlo por teléfono en el 900 202 181 (de lunes a sábado, de 9 a 21 h).

Asimismo, para cualquier duda o consulta, puedes contactar con nosotros a través de los referidos canales de contacto o a través de la web o de la *app*.